



"Las Malvinas son argentinas"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 04 OCT 2022

VISTO: El Expediente CUDAP: FCE_EXP-S01:0000408/2022 - Fac. de Cs. Económicas - S/ Conversión de Puntos Planta Referencial Saldos Financieros producidos por Baja de la Jubilación Lic. Gabriel MANZI, según protocolo establecido por Res. Rec. 1007/19. Fac. de Cs. Ec. - UNaM, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Ordenanza Nº 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

QUE, por Resolución Rectoral Nº 1007/19, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS Nº 045/12.

QUE, por Resolución Rectoral Nº 772 de fecha 19 de Octubre de 2021, se dio de baja en el cargo regular de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva en la Facultad de Ciencias Económicas y en todos los cargos que revista en la Universidad Nacional de Misiones, al Lic. Gabriel Alberto MANZI - D.N.I. Nº 11.850.627 - a partir del 1º de Octubre de 2021, por acogerse a los beneficios de la Jubilación.

QUE, en consecuencia se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 10,39 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

QUE, teniendo en cuenta la baja producida desde Octubre de 2021, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral Nº 1007/2019.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 084/2022, sugiriendo "Aprobar la conversión de fondos Planta Referencial Saldos Financieros producidos por Baja por Jubilación del docente Lic. Gabriel Manzi (10,39)".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 6ª Sesión Ordinaria/2022 del Consejo Superior, efectuada el día 28 de septiembre de 2022.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- INCORPÓRASE a la Planta Referencial Docente de la Facultad de Ciencias Económicas 10,39 (diez puntos con treinta y nueve centésimas).

ARTICULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

RESOLUCIÓN CS Nº 098 22

haa

Bqco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones